

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : GALVARINO

FECHA : 17.11.2017

SE AUTORIZA A : CONSTR. MARIO MARIENGEL LTDA.

RUT.N°77.187.140-2

FONO:65655976

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER ACERAS EN HCV EN CALLE FRESIA ENTRE MANUEL RODRIGUEZ Y SAN MARTIN DE LA CIUDAD Y COMUNA DE GALVARINO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:-

- CALZADAS HCV.	\$
- ACERAS EN HCV	\$
- ACERAS EN T.	\$
VALOR INSPECCION	\$ 26.650
VALOR TOTAL	\$ 26.650

OBJETODE: PROYECTO CONSERVACION DE RED SEGUNDARIA VARIAS COMUNA ETAPA 4 FASE 2 AÑO 2017.-

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 40 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 453 DEL 17.11.17  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS (S)  
LESMA DE LA HOZ

FIRMA JEFE (S) DEPTO. TÉCNICO  
SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS

/JTC/

IMPUTACIÓN:

FIRMA SOLICITANTE RUT N° 77.187.140-2  
NOMBRE CONSTR. MARIO MARIENGEL LTDA.

ITEM 1110101	\$ 26.650	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301	\$ 26.650	

OBSERVACIONES.- GARANTIA PRESENTADA PARA GARANTIZAR EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO B° N° 0253568 DEL BANCO BCI. (OBRA MANDATADA POR SERVIU)

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES